



CASA DE LA AMISTAD PERUANO – CUBANA JAÉN

Dirección: Calle Las Begonias # 207 – Urb. Las Flores, Jaén – Cajamarca.

Presidente CAPC: Lic. Educa. Consuelo Concha Castillo.

Número Teléfono: 0051-76-318036

Correo Electrónico: concubax100pre@gmail.com

La Casa de Amistad Peruano Cubana – Jaén, es una organización de bien social, sin fines de lucro, que fue fundada el 6 de octubre del año 2005 en el Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Región Cajamarca – Perú. Está integrada por 50 personas, afiliados incondicionalmente. Nuestra Casa de Amistad, se encuentra regida bajo el estatuto nacional de las CAPC que norma la función de estas organizaciones.

Capítulo II: De los Fines.

- Artículo 5: El único fin de las CAPCs es la solidaridad del pueblo peruano con el pueblo cubano, para lo cual desarrollará diversas actividades culturales que expongan los resultados en las áreas: educativa, médica, deportiva, científica y humana; así como la información sobre su actualidad.

- Artículo 7: Realizar el seguimiento a los becarios peruanos que cursan estudios en la hermana República de Cuba.

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL **CUBA**

CONTRIBUCIÓN ESCRITA:

CASA DE LA AMISTAD PERUANO-CUBANA “JAÉN” Distrito y Provincia de Jaén, Cajamarca – Perú.

El gobierno de la República de Cuba, desde el último Examen Periódico Universal de Naciones Unidas, realizado hace tres años ha demostrado al mundo su compromiso con el Respeto y Promoción de los Derechos Humanos hacia su pueblo y extranjeros que residen en su territorio nacional. La práctica de los Derechos civiles, sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos se corresponde con los sueños y aspiraciones de este pueblo que busca construir su propio destino, a pesar de soportar por más de medio siglo, el criminal y genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica, mecanismo que cada día se recrudece, pretendiendo obligar de esta forma, a que este pueblo soberano renuncie a una sociedad igualitaria, solidaria y humanista.

El actual Presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso; durante su intervención en el 66 Período de Sesiones de Naciones Unidas, en setiembre del año 2011, manifestó que “el camino de la paz y la reconciliación regional pasa por poner fin al bloqueo contra Cuba”. Así mismo, el pasado 12 de setiembre, nuestro presidente se ratificó en la petición al levantamiento del bloqueo y reiteró su rechazo al mismo.

Diez jóvenes becarios de la Provincia de Jaén, que por más de 6 años permanecieron en la Isla realizando estudios de Medicina Humana, han sido testigos de cómo este pueblo hermano viene

impulsando una serie de reformas y/o transformaciones dirigidas a brindar mejores condiciones de vida a toda su población sin distinción alguno.

Los integrantes de la CAPC – JAÉN, somos testigos de la vocación solidaria y humanista de Cuba. Nuestra provincia ha sido beneficiada con diez becas para la carrera de Medicina Humana, de los cuales un joven se encuentra actualmente realizando estudios de post-grado, dos de ellos haciendo el pre-grado y siete jóvenes graduados en el mes de julio del presente año como médicos generales, se vienen incorporando al Sistema de Salud Pública del Perú, en sus lugares de origen, dispuestos a brindar sus conocimientos en bien de la población más vulnerable, teniendo siempre presente la formación académica, y humanista recibida en Cuba. Desde el año 2008, en el Distrito de Sócola, Provincia de Cutervo, Región Cajamarca - Perú (zona de extrema pobreza) seis médicos cubanos, quienes formaban parte de la brigada que vino a Pisco – Ica, después del terremoto del año 2007; se trasladaron hasta este distrito, donde brindaron sus servicios de Medicina General Integral, rotando cada 8 meses y realizando campañas de Cirugía General, movilizándolo especialistas desde el Hospital base de Pisco – Ica y/o La Habana – Cuba. Todo esto constituye una muestra del internacionalismo solidario y humanista, de la Revolución Cubana y su constante preocupación por la preservación y cuidado de la salud de quienes más lo necesitan.

Los jóvenes becarios de la Provincia de Jaén, que día a día convivieron directamente al ritmo de la sociedad cubana, han podido ser partícipes y testigos directos de la actualización del modelo económico cubano, el cual consideran importante para contribuir a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos de este pueblo, y el establecimiento de una sociedad cada vez más justa, equitativa, libre, independiente y sobre todo solidaria, considerando esto como un derecho inalienable de todo cubano.

Hemos sabido de la incorporación de la República de Cuba durante estos años, a mecanismos e instrumentos internacionales sobre los Derechos Humanos, como la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; y más recientemente, a la Recomendación 200 de la OIT sobre el VIH, el SIDA y el mundo del Trabajo. Mostrando con esto, la preocupación del bienestar integral de todo su pueblo.

No es extraño a nuestra organización, el alto nivel de cooperación que Cuba ha sabido mantener con los procedimientos y mecanismos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, de la atención y dedicación que ha prestado para cumplir con las recomendaciones emanadas del primer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) en el año 2009. Entendemos esto como un acto ejemplar de transparencia, no teniendo nada que esconder en esta sociedad donde todo gira en torno al bienestar del ser humano.

Como integrantes de nuestra Casa de la Amistad y Padres de Familia de algunos de los jóvenes becarios, sabemos a través de nuestros hijos, de las campañas mediáticas contra Cuba, organizadas con el único fin de desacreditar y desestabilizar al sistema cubano, el cual siempre demostró tener como centro de su atención y protagonista al ser humano buscando su realización con justicia social y desarrollo integral. Conocemos de personas quienes serían financiadas desde el extranjero para distorsionar la realidad del proceso cubano buscando desprestigiar el real sentido de este examen, que debe contribuir al perfeccionamiento de los mecanismos nacionales destinados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos elementales de los cubanos. Con mentiras y calumnias jamás se podrá construir una sociedad que se desarrolle en armonía con los derechos humanos.

Los integrantes de la CAPC – JAÉN, agradeceremos eterna e infinitamente a Cuba y su Revolución, por haber hecho realidad el sueño de estos hijos jaenenses, de quienes nos sentimos orgullosos

sabiendo que se han formado en una nación cuyas estadísticas confirman los logros obtenidos en materia de salud pública y educación. Según datos de Naciones Unidas en lo que va del año 2012, Cuba es el país con menor tasa de mortalidad infantil en todas las Américas con 4,8 fallecidos de cada mil nacidos vivos; así según la UNESCO aparece en el lugar 14 de todas las naciones del mundo por su alto nivel educacional alcanzado, incluyendo cero analfabetismo.

Hemos sido testigos del internacionalismo de su solidaridad y entrega hacia los más necesitados, durante la permanencia de cinco años en la región de Ica, después de ocurrido el terremoto del año 2007, tiempo en el cual se habrían atendido a más de 3 millones de peruanos, sin distinción de clase social. En la Región Cusco, la brigada que desarrolla la Operación Milagro ha atendido a más de 30 mil pacientes, haciendo posible que muchos peruanos recuperen la visión. Como peruanos expresamos nuestro agradecimiento y reconocemos sus muestras de solidaridad para con nuestra patria.

Después del 2007, año en que ocurriera el terremoto en Pisco – Ica, han sido tres brigadas médicas consecutivas las que se han hecho presente en el Perú, habiendo realizado más de 70 campañas médicas gratuitas en todo el país, siendo beneficiados más de 60 mil peruanos de escasos recursos económicos y que no tienen acceso a servicio de salud alguno.

La prensa nacional informó sobre el proceso electoral que se viene desarrollando en Cuba en este segundo semestre del 2012, en el que se está ejerciendo de manera ejemplar la nominación de candidatos a delegados de las circunscripciones del poder local lo que garantiza la participación más amplia y popular de la población. Todos los cubanos comparten el mismo derecho a elegir y ser elegidos. Este nivel del gobierno local es la célula básica de la estructura de gobierno del país pues de su composición emerge el Parlamento Municipal que tiene la potestad de postular al Parlamento del país, sin que medie la presencia de partidos ni grupos políticos, sino únicamente la voluntad

del pueblo soberano, lo cual es coherente con el verdadero significado de democracia. Nuestros hijos han sido testigos de que verdaderamente el gobierno de Cuba nace del pueblo y es para el pueblo.

Desde la Casa de la Amistad Peruano – Cubana, Provincia y Distrito de Jaén, Región Cajamarca – Perú; expresamos a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, nuestro compromiso con la verdad y reiteramos una vez más nuestro reconocimiento a Cuba por todo el esfuerzo que desarrolla por convertirse en el ejemplo del respeto a la dignidad humana y sus derechos.

Compartimos estas consideraciones los miembros de la organización:

- Consuelo Concha Castillo. DNI. 27745163.
- Miguel Eugenio Abad Concha. DNI 44061359.
- Keyla Abad Concha. DNI 41739027.
- Benito Abad Herrera. DNI 27727099.
- Aleyda Alarcón Vásquez. DNI 27715264.
- Miguel Vásquez Muñoz. DNI 2766148.
- Élika Ramírez Ramírez. DNI 27732525.
- Zarela Amari Maldonado. DNI 27722850.
- Nelson Colala Villegas. DNI 42537456.
- Rosa Chumacero Valles. DNI 27732517.
- Nórbil Vásquez Cieza. DNI 27672309.
- Pastora Gil Cubas. DNI 27735053.
- Lilian Gonzáles León. DNI 16657313.

- Elesías Bustamante Coronado. DNI 27672877.
- Danmar Bravo La Torre. DNI 27672276.
- Yolanda Alejandría Acuña. DNI 27675852.
- Hítalo Leyva Sosa. DNI 40046589.
- Erma López Soplapuco. DNI 27660373.
- Esperanza Guadalupe Ramos. DNI 17925738.
- Walter Coronel Montenegro. DNI 41340970.
- Junior Rebaza Chumacero. DNI 44251169.
- Blanca Dávila Olivera. DNI 45502993.
- Iris Correa Jibaja. DNI 27665741.
- César Medina Gálvez. DNI 42381739.
- Elmer Quispe Páucar. DNI 10115478.
- María Hurtado Tapia. DNI 27679113.
- Paulina Samamé Sampértegui DNI 75594232
- Amy Altamirano Cruz. DNI 72171953.
- Absalón Ríos Caballero. DNI 27743751.
- Fortunato Catón Jibaja. DNI 27668114.
- Eliza Peña Contreras. DNI 27856260.
- Rosalía Bermeo Hacha. DNI 27661906.
- Juan Farceque Santos. DNI 44961250.
- José Muñoz Vilchez. DNI 27671349.

- Ignacio Concha Castillo DNI 27716599.
- Segundo Mores Silva. DNI 18090931.
- Rosa Sarmiento Montenegro. DNI 27667397.
- Sheilla Delgado Fustamante. DNI 41520682.
- Hilda Alarcón Díaz. DNI 27674585.
- Ronal Carhuatanta Vásquez DNI 44065460.
- Stephanny Vásquez Gil DNI 45816240.
- Hermes Arce Távara DNI 27721089.
- Héctor Velásquez Velásquez DNI 27705127.
- Jesús Ramos Guizado DNI 27729064.
- Manuel Guevara Llatas DNI 08720128.
- Edelicia Cruz Guerrero DNI 27727916.
- Karina Fernández Guerrero DNI 18210786.
- Luzdina Romero Cubas DNI 48540958.
- José Delgado Valera DNI 27701015.
- Juliana Huamán Huamán DNI 27736015.